ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISPISEG - SEGURIDAD CIA LTDA

CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Junio del dos mil Diecinueve, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la calle 18 AVA S/N Y CALLE D - FRENTE A LA ESCUELA SAN VICENTE PAUL, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA CRISPISEG - SEGURIDAD CIA LTDA, con la concurrencia de:

- A. CRISPIN ALTAMIRANO WALTER OMAR, propietario de OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a OCHO MIL votos,
- B. GAIBOR CASTRO JOHAN XAVIER propietario de CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATRO MIL votos,
- C. MARCILLO CASTELLANO ERICA BEATRIZ, propietaria de CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATRO MIL votos,
- D. PEÑAFIEL PAREDES JESSICA LUCIA, debidamente propietaria de CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a CUATRO MIL votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr CRISPIN ALTAMIRANO WALTER OMAR, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. GAIBOR CASTRO JOHAN XAVIER.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2018.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) CRISPIN ALTAMIRANO WALTER OMAR. - F) GAIBOR CASTRO JOHAN XAVIER. - F) MARCILLO CASTELLANO ERICA BEATRIZ. - F) PEÑAFIEL PAREDES JESSICA LUCIA.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 11 de Junio del 2019.

CRISPIN ALTAMIRANO WALTER OMAR

REPRESENTANTE LEGAL

CRISPISEG- SEGURIDAD CIA LTDA